

Bogotá D.C., 18 de noviembre de 2024.

Señores:

Bonohabientes ISAGEN S.A. E.S.P.

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: ISAGEN S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Isagen S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“ISAGEN S.A E.S.P. publica en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia el Informe periódico trimestral en cumplimiento de la Circular Externa 012 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia el cual se encuentra publicado en el sitio web www.isagen.com.co sección inversionistas/resultados financieros.”

“ISAGEN S.A E.S.P. publica en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia los Estados Financieros consolidados septiembre 2024, sus notas, el dictamen del Revisor Fiscal y certificación del Representante Legal y del Contador en cumplimiento de la Circular Externa 012 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia los cuales fueron transmitidos y se encuentran publicados en el sitio web www.isagen.com.co sección inversionistas/resultados financieros.”

“ISAGEN S.A E.S.P. publica en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia los Estados Financieros separados septiembre 2024, sus notas, el dictamen del Revisor Fiscal y certificación del Representante Legal y del Contador en cumplimiento de la Circular Externa 012 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia los cuales fueron transmitidos y se encuentran publicados en el sitio web www.isagen.com.co sección inversionistas/resultados financieros.”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “ISAGEN S.A. E.S.P.”